

X

De lo qual se trata en el presente
 qual es de un pago de la renta
 que se hizo en el mes de mayo
 de este presente año de mill e
 quatrocientos e noventa e cinco
 años. Y para su mejor inteligencia
 se refiere a los autos del proceso
 que se sigue en esta causa para
 averiguar lo que toca a la renta
 que se cobra de los señores
 de los dichos lugares e a los
 señores de las villas de Alora
 e de Alcazarquivir. Y como en
 los autos se refiere que el
 dicho señorial de Alcazarquivir
 cobra de los dichos señores de
 los dichos lugares una renta de
 ochenta e cinco maravedís
 por cada un arca de vino que
 se cobra de ellos. Y como en
 los autos se refiere que el
 dicho señorial de Alora cobra
 de los dichos señores una
 renta de trescientos e sesenta
 e cinco maravedís por cada un
 arca de vino que se cobra de
 ellos. Y como en los autos se
 refiere que el dicho señorial
 de Alcazarquivir cobra de los
 dichos señores una renta de
 ochenta e cinco maravedís
 por cada un arca de vino que
 se cobra de ellos. Y como en
 los autos se refiere que el
 dicho señorial de Alora cobra
 de los dichos señores una
 renta de trescientos e sesenta
 e cinco maravedís por cada un
 arca de vino que se cobra de
 ellos. Y como en los autos se
 refiere que el dicho señorial
 de Alcazarquivir cobra de los
 dichos señores una renta de
 ochenta e cinco maravedís
 por cada un arca de vino que
 se cobra de ellos.

